



Resolución Administrativa

Lima, 04 de Septiembre.... de 2023

Visto, el expediente administrativo con registro Nº 32141-2023, que contiene el Memorándum Nº 298-2023-DG-HNDM, de fecha 25 de agosto de 2023, mediante el cual solicita dar por concluido la asignación de funciones de Jefe de Departamento del Departamento de Farmacia del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 198-2022/OP/HNDM, de fecha 06 de abril de 2022, se asignó a partir de la fecha de la presente resolución al Químico Farmacéutico Enrique Gustavo URBANO MORALES, identificado con D.N.I. Nº 07644745, Químico Farmacéutico, Nivel OPS-IV, con registro del C.Q.F.P. Nº 13583, las funciones de Jefe de Departamento del Departamento de Farmacia del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Memorándum Nº 298-2023-DG-HNDM, de fecha 25 de agosto de 2023, el Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", solicita realizar las gestiones administrativas para dar por concluido la asignación señalada en el párrafo anterior;

Que, de acuerdo con el documento de visto, es pertinente dar por concluido a la asignación de funciones al referido profesional;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MNSA, y la Resolución Ministerial Nº 026-2023/MNSA, que delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, al Químico Farmacéutico Enrique Gustavo URBANO MORALES, identificado con D.N.I. Nº 07644745, Químico Farmacéutico, Nivel OPS-IV, con registro del C.Q.F.P. Nº 13583, las funciones de Jefe de Departamento del Departamento de Farmacia del Hospital Nacional "Dos de Mayo", establecida mediante Resolución Administrativa Nº 198-2022/OP/HNDM, de fecha 06 de abril de 2022, dándole las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Lic. Guillermo B. BALDEÓN CRUZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
Reg. 015447

Hospital Nacional "Dos de Mayo"
GRUPO TEMAS / 101
Dpto Farmacia
ERYP / ESCyR - Oficina Personal
Interesado
Archivo